

La presente ficha de datos de seguridad **FDS** (Material Safety Data Sheet, **MSDS**) contiene información básica en cumplimiento a las disposiciones de los sistemas de gestión, salud y seguridad en el trabajo, como también de normatividad vigente la NTC 4435.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA:

Nombre del producto: **DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO QUINTA GENERACIÓN 10%**
No. CAS: No reportado.
No. UN: No reportado para la mezcla.

USOS DEL PRODUCTO: El Desinfectante de amonio cuaternario de quinta generación es un desinfectante concentrado de amplio espectro que elimina el 99% de bacterias Gram positivas y Gram Negativas (*Salmonella choleraesuis*, *Staphylococcus aureus*, *Escherichia coli*, *Vibrio cholerae*, *Pseudomonas Aeruginosas*, hongos y levaduras (*Aspergillus brasiliensis* y *Candida albicans*). También elimina virus como: Influenza A virus, ATCC VR-544, Strain Hong Kong.

Desinfecta, sanitiza y desodoriza superficies no porosas como: pisos, paredes, mesones, mesas, sillas, teléfonos, manijas de puertas, juguetes, artículos de plástico, artículos deportivos, equipos, utensilios de cocina y muchas superficies. Ideal para la industria de alimentos (procesamiento de carnes, aves y pescados), plantas de producción, restaurantes, servicios de alimentación, hospitales, colegios, consultorios, veterinarias e instituciones en general.

Se puede utilizar para desodorizar y sanitizar ambientes con equipos dilutores o atomizadores gracias a la eliminación de microorganismo generadores de mal olor como bacterias.

También se puede utilizar para la desinfección de los zapatos a las entradas de edificios como protocolo de Bioseguridad.

Este producto brinda una potente acción germicida hasta en aguas duras.

Nombre del Fabricante: LABORATORIOS INDUSTRIALES LPS S.A.S.
Dirección: Carrera 19 N. 65 – 47 Bogotá Colombia.
PBX: (571) 3473913
Número Telefónico de: (571) 3473913
Emergencia:
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am – 6:00 pm
Correo Electrónico: Comunicacionsig@laboratorioslps.com

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS:

Líquido traslucido incoloro.

ELEMENTOS DE LA ETIQUETA

Este producto está incluido en la excepción definida en el Artículo 11 del Decreto 1496 de 2018 "Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado" - **Artículo 11.** Los productos de higiene doméstica cobijados por la decisión 706 de 2008 de la CAN no están obligados a aplicar lo establecido en el mencionado decreto, respecto a la clasificación y etiquetado.

En la decisión 706 de 2008, se define que los productos de higiene domestica incluidos en el ANEXO 1 del mismo documento, son considerados de bajo riesgo sanitario. El **Desinfectante de amonio cuaternario quinta generación 10%** según el Anexo No. 1 pertenece al grupo de f) Productos de higiene domestica con propiedad desinfectante

La identificación de este producto se realiza cumpliendo lo establecido en el capítulo III de la decisión 706 de 2008 de CAN.

Clasificación de peligrosidad de la sustancia o de la mezcla.

De acuerdo con los criterios del SGA, este producto se considera No Peligroso.

Consejos de prudencia - prevención

P102: Mantener fuera del alcance de los niños

P103: Leer la etiqueta antes de su uso

Consejos de prudencia - respuesta

P301+330+331: En caso de ingestión enjuagar la boca. No provocar el vómito.

P302+P352: En caso de contacto con la piel lavar con abundante agua

P305+P351+P338: En caso de contacto con los ojos enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir el lavado.

P309+P311: En caso de exposición o si se encuentra mal llamar a un centro de información toxicológica o a un médico.

3. COMPOSICIÓN /INFORMACIÓN DE SUS COMPONENTES:

El Desinfectante amonio cuaternario de quinta generación es una solución acuosa y contiene:

SUSTANCIA	CAS	UN	%	CLASIFICACIÓN
Amonio cuaternario	61789-71-7	1760	5-10	-Toxicidad aguda por ingestión (categoría 4). -Toxicidad aguda por vía cutánea (categoría 5).

quinta generación					-Corrosión/irritación cutáneas (categoría 1). -Lesiones oculares graves/irritación ocular (categoría 1). -Toxicidad específica de órganos diana (exposiciones repetidas) (categoría 2). -Peligro para el medio ambiente acuático (peligro agudo) (categoría 1). -Peligro para el medio ambiente acuático (peligro a largo plazo) (peligro crónico)(categoría 2)
Secuestrante	Mezcla	3267	0,3-0,6		-Sustancias y mezclas corrosivas para los metales (categoría 1) -Toxicidad aguda por ingestión (categoría 4). -Corrosión/irritación cutáneas (categoría 2). -Lesiones oculares graves/irritación ocular (categoría 1). -Toxicidad aguda por inhalación (categoría 4). -Toxicidad específica de órganos diana (exposiciones repetidas) (categoría 2).
Alcohol etílico	64-17-5	1170	0,8-1,5		-Líquidos inflamables (categoría 2). -Lesiones oculares graves/irritación ocular (categoría 2A). -Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); irritación de las vías respiratorias (categoría 3). -Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); efecto narcótico (categoría 3).

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS:

- **Contacto con los ojos:** Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 15 minutos. Si presenta alguna irritación consulte al Oftalmólogo.
- **Contacto con la piel:** Si hay contacto con la piel y se presenta alguna irritación consulte al médico.
- **Ingestión:** No inducir el vómito, Enjuagar la boca y tomar grandes cantidades de agua si el paciente esta consiente para diluir el material y transportarlo a un servicio médico de inmediato. Si el vómito ocurre de manera natural, inclinarlo hacia delante para evitar aspiración, enjuagar la boca y dar de beber agua. Buscar atención médica inmediatamente.
- **Advertencia médica:** El tratamiento de la exposición se dirigirá al control de los síntomas y a las condiciones clínicas del paciente.
- **Comentarios:** No ha sido establecido que la sobreexposición a este producto agrave efectos crónicos y condiciones médicas.

Efectos Potenciales sobre la Salud.

- **Contacto con los Ojos:** Puede ocasionar alguna irritación leve en los ojos.
- **Contacto con la Piel:** Puede provocar alguna irritación leve en la piel.
- **Absorción por la Piel:** No es probable que un contacto prolongado con la piel provoque una absorción.

- **Inhalación:** No es probable que una simple exposición al producto pueda causar efectos adversos.
- **Ingestión:** Tiene baja toxicidad oral, pero puede causar alguna irritación en el tracto Gastrointestinal.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Producto No Inflamable ni explosivo

Medios de Extinción: Niebla o agua pulverizada/atomizada. Extintores de polvo químico, Dióxido de Carbono.

Procedimiento de lucha contra Incendios:

Mantener a las personas alejadas e impedir el acceso innecesario. No usar chorro de agua. El fuego puede extenderse.

Equipo de Protección Especial para Bomberos:

Utilice equipo de respiración autónomo de presión positiva y ropa protectora contra incendios (incluye un casco contra incendio, chaquetón, pantalones, botas y guantes). Si el equipo protector de incendios no está disponible, apague el incendio desde un sitio protegido o a una distancia de seguridad.

Riesgos no usuales de Fuego y Explosión:

Puede ocurrir una generación de vapor violenta o erupción por aplicación directa de chorro de agua a líquidos calientes.

Productos de Combustión Peligrosos:

Durante un incendio, el humo puede contener el material original junto a productos de la combustión de composición variada que pueden ser tóxicos y/o irritantes. Los productos de la combustión pueden incluir, pero no exclusivamente: Monóxido de Carbono, Dióxido de Carbono.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones Individuales:

Aislar el área. Mantener fuera del área al personal no necesario y sin protección. El producto derramado puede ocasionar un riesgo de caída por suelo resbaladizo. Utilice un equipo protector individual adecuado, ver sección 8, controles de exposición y protección personal.

Protección del medio Ambiente:

No hay información disponible.

Métodos de Limpieza:

Derrame de pequeñas cantidades: Cubrir y empapar con un material absorbente adecuado.

Derrame de grandes cantidades: Contener con un dique. Bombearlo a recipientes adecuados y debidamente etiquetados.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manejo:

- Mantener estrictas normas de higiene, no comer ni beber cuando se esté utilizando el producto.
- Leer las instrucciones de la etiqueta antes de usar el producto

Almacenamiento:

- Almacenar en lugares ventilados, frescos y secos.
- Proteger los empaques del daño físico y manténgalos bien cerrados.

Tiempo de validez:

Use el producto dentro de 12 meses.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL:

Límites de Exposición:

No hay información disponible.

Equipo de Protección personal:

Protección Cutánea: Se sugiere utilizar guantes

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia	Líquido fluido
Color	Incoloro
Olor	Inoloro
pH	9,50– 10,50
Densidad (g/mL)	0,950 – 1,050
Punto de Inflamación	No inflamable
Solubilidad	Miscible en agua proporcional

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

Estable a un año bajo condiciones normales de almacenamiento y manipulación.

INCOMPATIBILIDAD CON OTROS MATERIALES: No presenta.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Toxicidad: No tóxico

Ingestión: Puede causar irritación en la boca, garganta y estómago

Absorción de la Piel: No se encontró Información.

Inhalación: No se encontró Información

Piel: Puede ocasionar alguna irritación

Ojos: Puede ocasionar alguna irritación.

Carcinogenicidad Crónica: Ninguno conocido.

Mutagenicidad: No se encontró Información

Otros: No se encontró Información

12. INFORMACION ECOLÓGICA.

Destino en el Medio Ambiente.

Movimiento y Reparto:

No se ha encontrado información significativa.

Persistencia y Degradabilidad:

- No se ha encontrado información significativa.
- Cuando el producto es utilizado para su finalidad, no debe causar daños en el medio ambiente.

13. CONSIDERACIONES PARA LA DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO.

Este producto en caso de ser desechado no es considerado como residuo peligroso y sus envases pueden ser reciclados.

14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE.

Se transporta mezcla líquida en donde sus materiales están bajo concentraciones que se consideran no peligrosas, ni para la salud ni para el medio ambiente.

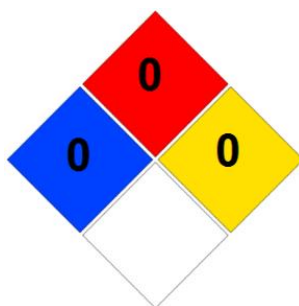
Este producto no presenta ninguna restricción de tipo legal para su transporte a nivel nacional; no está regulado por el Decreto 1609 del 2002 "Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera".

Esta Hoja de Seguridad debe estar disponible durante el transporte.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Comunicación del peligro

NFPA 704



UN (No regulado)

HMIS III

Desinfectante amonio cuaternario quinta generación 10%	
SALUD	0
INFLAMABLE	0
PELIGRO FÍSICO	0
PROTECCIÓN PERSONAL	

Documentos de referencia:

- **Ley 55 de 1993** Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990.
- **Decreto 1973 de 1995** Promulga convenio 170 Seguridad de la utilización de productos químicos en el trabajo
- **Decreto 1609 de 2002** Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera y el más reciente en el mismo sentido es el decreto 1079 del 2015.
- **NTC 1692 de 2005** Establece la clasificación de las mercancías peligrosas, las definiciones, el marcado, etiquetado y rotulado de éstas para fines de identificación del producto y de las unidades de transporte, cuando se desarrollen actividades de transporte en sus diferentes modos.
- **Decisión 706 de 2008** se define que los productos de higiene domestica incluidos en el ANEXO 1 del mismo documento, son considerados de bajo riesgo sanitario
- **NTC 4435 de 2010** Presenta los conceptos y orientación para la preparación de hojas de datos de seguridad para materiales las cuales deben cumplir con los 16 ítems.
- **NTC 4532 de 2010** La cual define los 7 elementos de las tarjetas de emergencia.
- **Resolución 1223 de 2014** Por medio del cual se complementa lo fundamental a dominar para los conductores con relación a las capacitaciones, entrenamiento y número de horas a certificar en el TMP.



- **Decreto 1079 del 2015** que reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor en Colombia.
- **Decreto 1496 de 2018** Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado-SGA de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química
- Libro Purpura de las Naciones Unidas, revisión 6 del 2015.
- Guía de respuesta en caso de emergencia (GRE), versión del año 2016.

16. OTRAS INFORMACIONES

La información contenida en este documento la suministra Laboratorios Industriales LPS S.A.S de buena fe basada en la información entregada por nuestros proveedores de materias primas y los conocimientos y consultas bibliográficas del personal técnico. Queda entendido, por lo tanto, que dicha información no configura garantía táctica o explícita siendo del usuario la responsabilidad por el manejo de la misma. El receptor de nuestro producto deberá observar bajo su responsabilidad, las reglamentaciones y normativas correspondientes.

La información relacionada con este producto puede no ser válida si este es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos.

REVISADO Y APROBADO:

LUIS EDUARDO PEDRAZA

NOMBRE

FIRMA

FECHA:

10/01/2025